



Santiago, 7 de julio de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de  
Valores y Seguros  
**Presente**

**HECHO ESENCIAL**  
**AURUS RENTA INMOBILIARIA FONDO DE INVERSIÓN**  
**Inscripción en Registro de Valores N° 321 y 365**

**Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL de Aurus  
Renta Inmobiliaria Fondo de Inversión.**

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de **Aurus S.A. Administradora General de Fondos**, sociedad administradora de **AURUS RENTA INMOBILIARIA FONDO DE INVERSIÓN**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad Administradora reunido con fecha 5 de julio de 2016, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que en Sesión de Directorio de la Sociedad Administradora, celebrada con fecha 5 de julio de 2016, se acordó:

1) La distribución del Dividendo N° 58, Provisorio, de AURUS RENTA INMOBILIARIA FONDO DE INVERSIÓN, con cargo a los resultados del ejercicio 2016.

El valor a pagar por cuota será \$100,00.- para aquellas cuotas suscritas y pagadas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para su pago.

Asimismo, el Directorio acordó incrementar el dividendo provisorio precedente en \$14,00 por cuota, con cargo a la segunda cuota del dividendo aprobado en la Asamblea Ordinaria de Aportantes reunida con fecha 31 de mayo de 2016.



El dividendo se pagará en dinero a partir del 29 de julio de 2016, en las oficinas del Depósito Central de Valores, ubicadas en calle Huérfanos N° 770, piso 22, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas y tendrán derecho a él los señores aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago.

Un aviso dando cuenta del pago del dividendo informado se publicará en el diario "Diario Financiero". Asimismo, una carta a los aportantes con idéntica información les será remitida.

2) Aprobar el Informe Contable al 31 de mayo de 2016 e informar, para los efectos que sean pertinentes, que el Valor Cuota de AURUS RENTA INMOBILIARIA FONDO DE INVERSIÓN a dicha fecha, ascendió a \$27.783,6524.- por Cuota, como resultado de dividir el valor contable del patrimonio del Fondo por el número de cuotas suscritas y pagadas a la fecha de cálculo.

Lo saluda atentamente,

Juan Carlos Délano Valenzuela  
**Gerente General**  
**Aurus S.A. Administradora General de Fondos**

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago.  
c.c. Bolsa Electrónica de Chile;  
c.c. Bolsa de Corredores de Valparaíso.  
c.c. Comisión Clasificadora de Riesgos.